

ARANJUEZ PAISAJE CULTURAL PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
XX ANIVERSARIO

Concurso de dibujo, fotografía y video

IMPORTANCIA DEL RECICLAJE EN EL MANTENIMIENTO DE NUESTRO PATRIMONIO ARBÓREO,
NUESTROS BOSQUES Y SU BIODIVERSIDAD. *ECONOMÍA CIRCULAR*

1) PARTICIPANTES:

Podrá participar en el concurso cualquier persona residente en Aranjuez que cumpla con las condiciones que se encuentran redactadas en estas bases.

El concurso consta de tres modalidades que van dirigidas a distintos públicos según su edad:

- a) Concurso de Dibujo: entre 10 y 15 años.
- b) Concurso de Fotografía: entre 16 y 18 años.
- c) Concurso de Vídeo: entre 16 y 18 años.

2) TEMÁTICA:

El tema genérico será el reciclaje, el cuidado y sostenibilidad de nuestro entorno y su importancia en el mantenimiento de nuestros árboles, nuestros bosques y su biodiversidad en la celebración del 20 aniversario de la declaración de Aranjuez como Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad en todos sus ámbitos: naturaleza, arbolado, jardines, infraestructura verde, agua, riego, energías limpias, arquitectura, sostenibilidad, entorno de trabajo, etc.

3) OBRAS:

Cada participante podrá presentar una única obra (dibujo, fotografía o vídeo según las edades), que deberán ser originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros. La presentación al concurso de cualquier obra presentada al concurso lleva implícito la renuncia del autor o tutor a reclamar a la entidad patrocinadora u organización del concurso cualquier tipo de derechos de imagen o de autor. Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Solo se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

4) PRESENTACIÓN:

- a) **Dibujo:** Las obras deberán ser realizadas sobre cartulina u otro soporte similar y la técnica es libre (no se admiten collages). Deben tener un formato en disposición **apaisada de 297 x 210 mm (DIN A4)**. Las obras se pueden entregar en la recepción del Ayuntamiento de Aranjuez (Edificio Viejo), sito en la Plaza de la Constitución, s/n, de 9 A 14H, o en la Delegación de Educación, en Calle Moreras, nº32 de 10 A 14H, o subirlas directamente a la web

<https://aranjuezrecicla.org/> previo registro. En caso de optar por la entrega en la web de la obra en formato digital (JPEG o TIFF), esta tendrá unas dimensiones mínimas de 2.240 x 1.583 px (proporción A4).

- b) **Fotografía:** El formato mínimo de la obra en soporte digital (formato JPEG o TIFF) será de **3.264 x 2.448 px (4:3) o 3264 x 1840 px (16:9)**, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra. Las obras deben subirse a la web <https://aranjuezrecicla.org/> previo registro.
- c) **Vídeo:** deben tener formato **1.920 x 1.080 (full HD) en MP4, AVI o MOV** y su duración **no debe ser mayor de 3 minutos**. La entrega se efectuará vía WeTransfer o Dropbox al correo organizacion@aranjuezrecicla.org indicando: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, teléfono y correo electrónico).

Todos los dibujos que se entreguen presencialmente deberán ir en un sobre donde debe figurar claramente lo siguiente:

CONCURSO RECICLAJE-XX ANIVERSARIO ARANJUEZ PAISAJE CULTURAL con los datos del autor al dorso de la obra y en el propio sobre (Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, teléfono y si es posible correo electrónico),.

1) PLAZO DE ADMISIÓN:

El plazo para presentar las obras estará abierto **del 22 de noviembre al 21 de diciembre de 2021** (ambos inclusive). No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha, a excepción de aquellas cuyo certificado de correos o agencia sea igual o anterior a dicha fecha, aunque sean recibidas una vez concluido el tiempo estipulado.

2) PREMIOS:

- a. Digitalización en alta resolución, reproducción en gran formato de los de los 12 dibujos y 12 fotografías seleccionadas como finalistas con las que se realizará una exposición itinerante en los colegios e institutos y centros institucionales de Aranjuez en fórex con un formato de 70x50cm.
- b. Entrega de una bolsa de papel certificado con logotipo de reciclado para cada uno de los concursantes.
- c. Tres primeros premios por modalidad (9) para los tres mejores dibujos, fotografías y videos a criterio del jurado se hará entrega de un diploma y de un estuche de dibujo de 96 colores y un bloc de dibujo (1 por modalidad) o similar en caso de falta de existencias.
- d. Para el resto de los finalistas, 9 por modalidad, en total 27 premios, se hará entrega de una caja de dibujo de 24 colores con certificación PEFC o, en caso de falta de existencias, un premio de similares características.
- e. Con los 12 dibujos y 12 fotografías finalistas se confeccionará sendos calendarios.
- f. Los 12 mejores videos serán editados en la página web creada al efecto.

3) COMPOSICIÓN DEL JURADO Y FALLO:

El fallo del jurado se producirá el 03 de enero de 2021 y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, la organización difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes.

4) EL JURADO:

El jurado estará formado por un presidente y cuatro vocales, seleccionados por la entidad organizadora de manera discrecional entre directores, personal docente de colegios, institutos y la URJC, personal del adscrito al Ayuntamiento de Aranjuez, etc., que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará 25 obras finalistas de cada categoría (fotografía, dibujo y video) con las que se realizará una exposición virtual en la web, donde mediante un proceso de votación pública se elegirán tres(3) ganadores y nueve (9) finalistas de cada disciplina.

5) DERECHOS DE AUTOR:

Las obras seleccionadas y/o premiadas quedarán en propiedad de la organización. De las veinticinco obras finalistas de cada categoría, la propiedad intelectual y autorías. Serán siempre del autor/a, pero la organización se reserva el derecho de difusión y reproducción por cualquier medio de éstas haciendo constar el nombre del autor/a. Los dibujos y fotografías premiados cederán todos los derechos de reproducción, de imagen y derechos de autor al Ayuntamiento de Aranjuez para su publicación en los medios que crea oportunos, o su utilización en cualquier otro material gráfico promocionado por el Ayuntamiento de Aranjuez. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros.

6) ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.